



Análisis de Coyuntura N° 11

Quincena del 23 de septiembre al 6 de octubre de 2019

“La investigación se asemeja a los largos meses de gestación, y la solución del problema al día del nacimiento, investigar un problema es resolverlo”

Mao Tse Tung

Comisión de profesionales y técnicos/as de la Central Clasista ¹

¹ Equipo: José Cáceres; Daniel M. Giménez; Ariel Orellana; Matías Palma;

1. Coyuntura política

Concluido el rally de sobreendeudamiento para financiar los anticuchos y terremotos sobrepreciados del 18 de septiembre, la política en Chile volvió a su cauce normal. Gobierno y el remedo de oposición retornaron a sus rutinas de estos últimos dos años: el gobierno a tratar por todos los medios, sin éxito, que alguien quiera y respete a Piñera, y, por su parte, eso que se llama «oposición»... bueno, la «oposición» tratando de hacer algo que importe para no quedar sumergida en la completa irrelevancia.

La quincena partió bastante adversa para el gobierno. El 26 de septiembre, el portal de la radio Bío Bío publicó una nota informando que Felipe Salaberry, exdiputado UDI y hasta hace unos días Subsecretario de Desarrollo Regional, había protagonizado un incidente que le llevaba abuso de autoridad, tráfico de influencias y maltrato en contra de un funcionario municipal que intentó cursarle una infracción de tránsito. La cosa se agravó porque el exsubsecretario llamó por teléfono a su hermana, funcionaria del municipio de Ñuñoa, donde tuvo lugar el incidente, para que intercediera y no se le cursara la infracción.

De ahí en adelante, se siguió una comedia bastante absurda de equívocos por parte de los involucrados: versiones cambiantes y contradictorias, victimizaciones y el destape de conductas abiertamente corruptas por parte de la hermana de Salaberry en el desempeño de sus funciones en la municipalidad de Ñuñoa. La Tercera consigna que el exsubsecretario ha ofrecido al menos tres versiones distintas de lo ocurrido en el evento. Y, por si fuera poco, recibió un salvavidas de plomo de la presidenta de la UDI, Jacqueline van Rysselberghe, quien, con su habitual arribismo, defendió a su militante con un acto de ninguneo olímpico al/a/e chileno/a/e promedio: "Cuando no tienes un apellido común, como Gómez o Pérez, la presión es muy fuerte", dijo cuando Salaberry finalmente terminó renunciando.

Gracias al calibre del escándalo y al gran aporte genealógico de Van Rysselberghe, esta quincena pintaba del terror para el oficialismo. Pero entonces llegó la fecha de la acusación constitucional contra Marcela Cubillos y el panorama se terminó arreglando completamente.

El resultado del trámite es conocido: a pesar de una teórica mayoría de diputades de oposición, por segunda vez en menos de dos años fueron incapaces de aprobar una acusación constitucional contra un/a ministro/a. Y en esta ocasión había más en juego, pues Cubillos ha logrado una significativa instalación gracias a, precisamente, varias de las maniobras que eran calificadas como fuera de la legalidad en la acusación. Esta derrota, por tanto, fue sustancialmente más significativa que la anterior, que fue contra un Ministro - Santelices- de perfil bajo y sin mayores repercusiones políticas.

En el número anterior de este Análisis de Coyuntura habíamos anunciado que la eventual derrota de la acusación iba a tener importantes consecuencias políticas para la oposición. De partida, era una oportunidad para construir confianzas que permitieran avanzar en pactos electorales a un año de las elecciones municipales y de gobernadores/as. Pero, sobre todo, iba a sacar al pizarrón a sus partidos para que demostrasen disciplina, orden y capacidad de conseguir objetivos políticos. Y bueno: perdieron, así que demostraron lo contrario. Por si fuera poco, con la derrota terminaron de empinar a una ministra que había actuado de forma bastante poco prudente (en el sentido clásico de la virtud política cardinal de «comprender sabiamente la situación»). Tan poco prudente que su principal fan, hasta ahora, ha sido Kast.

En la cuenta final, todo es pérdida para la oposición con la derrota de la acusación. No por nada entró en dinámicas fraticidas, como la del Diputado Naranjo pidiendo la renuncia de Auth a la mesa directiva de la Cámara tras su voto de rechazo. En definitiva, la derrota de la acusación terminó de confirmar lo que es obvio pero que nadie había

querido explicitar: oposición, lo que se llama «una oposición», no existe en Chile.

Para confirmar este hecho, los presidentes de los cuatro principales partidos de la antigua «concertación» (hoy des-concertación) realizaron un acto conjunto para conmemorar el 5 de octubre. En la ocasión reafirmaron los mitos habituales: que la derrota de la dictadura con un lápiz y un papel, que los años más exitosos de la historia de Chile, que el respeto de los derechos humanos y bla bla bla. Y, por supuesto, también trajeron a colación «la unidad de la oposición». Si lo dicen en el marco de todo el resto de la mitología, ¿no se convierte esto también en parte del inventario de mitos?

2. Perspectiva económica

El inicio de octubre trajo consigo información variada en el ámbito económico. En primer lugar, el 1 de octubre el Banco Central publicó el IMACEC² de agosto, que sorprendió con un crecimiento del 3,7% de la actividad económica nacional, comparada con la actividad de agosto de 2018. Por otro lado, el Instituto Nacional de Estadísticas también reveló información sorpresiva, puesto que el Índice de Precios del Consumidor³ aumentó 0% para el mes de septiembre.

El primer dato sorprende porque da muestras de una incipiente reactivación de la economía chilena. Este crecimiento se vio impulsado principalmente por el sector minero, que creció un 5,3%, mientras que los sectores no mineros alcanzaron un 3,5%. Dentro de estos últimos, los sectores con mejor desempeño fueron los de servicios y construcción, mientras que el comercio sigue siendo el gran dolor de cabeza de la economía. Este dato significó un alivio para el gobierno, que viene cuestionado hace rato por su mal manejo económico de frente a los conflictos entre las potencias imperialistas mundiales y los efectos que los mismos han provocado principalmente en la demanda de productos que nuestro país exporta a China y EEUU.

Sin embargo, el alivio duró poco, porque el IPC de septiembre, publicado esta semana por el INE, da cuenta de que la inflación se mantiene estancada, lo que significa que el consumo a nivel nacional sigue débil, fenómeno que enciende las alarmas de que se desarrolle una inflación excesivamente baja.

Los problemas de una inflación muy baja se asocian principalmente a un exceso de oferta de

bienes y servicios, lo que, si no son consumidos, llevan a un aumento en los stock de las empresas, así como la necesidad de las mismas de reducir los costos de operación.

De estos costos, los más fáciles de reducir son aquellos asociados al salario que recibe nuestra clase trabajadora, por lo que, en definitiva, una inflación excesivamente baja puede terminar por aumentar el desempleo, y con ello deprimir aún más el consumo... un círculo vicioso donde la más afectada es nuestra clase, y el riesgo de que el desempleo aumente aún más de lo que ya ha aumentado, como se ha visto en las entregas anteriores. Lo recién descrito es precisamente una de las dinámicas que Marx identificó en el origen de las crisis económicas en el capitalismo⁴.

Pero esto no es lo más preocupante, sino que a las noticias de Chile se suman las noticias de otros países en Latinoamérica y el mundo: el problema de la baja inflación, o incluso una deflación (cuando los precios de las cosas bajan) se asoma como un problema cada vez más patente en el resto del mundo⁵, ante lo que los bancos centrales de Chile y el mundo reaccionan, cada vez con más nerviosismo, intentando de alguna manera estimular el consumo para evitar, de alguna manera, el desarrollo decidido de una crisis.

² Recordemos que el IMACEC mide la actividad económica del país, esto es, el valor total de los bienes y servicios producidos en el territorio de un país en un periodo determinado. El IMACEC incluye un 90% de los bienes y servicios que son considerados en la medición del Producto Interno Bruto de Chile. Para más información sobre conceptos utilizados en esta sección, visitar: <https://www.hacienda.cl/glosario.html>.

³ indicador económico que mide mes a mes la variación de los precios de una canasta de bienes y servicios que

fija el Instituto Nacional de Estadísticas, de modo que a través de él se puede medir la inflación en Chile.

⁴ Para ahondar en el estudio de las crisis capitalistas, puede consultar:

<http://www.rebellion.org/docs/114470.pdf>

⁵

<http://www.elmercurio.com/inversiones/noticias/analisis/2019/10/09/inflacion-refleja-problemas-de-crecimiento-en-mayores-economias-de-america-latina.aspx>

3. Agenda legislativa

El foco de la agenda legislativa desde la quincena que termina y hasta la primera semana de diciembre va a estar centrado en la discusión del proyecto de ley del presupuesto 2020. No significa esto que el resto de las agendas no vayan a avanzar. Significa que, como todos los años, durante estos dos meses y medio la atención va a estar centrada en la discusión presupuestaria, lo que significa, entre otras cosas, que se abre una oportunidad inmejorable para meter golazos legislativos. Así que es fundamental estar muy atentos/as/es a las maniobras para tramitar proyectos complejos, como el TPP-11, la ley de control de identidad y otros importantes hitos legislativos del programa represivo y neoliberal de la burguesía.

Mientras tanto, esta quincena han avanzado proyectos con mayor grado de consenso legislativo. Por ejemplo, el 24 de septiembre se aprobó la ley de cuotas de género para las próximas elecciones de Concejales y CORES. También han avanzado en la discusión en sala otros proyectos de tramitación sencilla:

- proyecto que instaura el «derecho a la desconexión digital» en el Código del Trabajo,
- tipificación del delito de incitación a la violencia;
- calificación de competencia desleal las ofertas asociadas al uso de una tarjeta específica;
- «clase media protegida»;

Evidentemente el trámite más bullado fue el del proyecto presentado por Daniel Núñez, que pretendía declarar a SOQUIMICH como empresa de interés nacional. Como era evidente, sólo se aprobó el artículo que declara al litio de interés nacional, pero estuvo lejos de los votos necesarios para aprobar el artículo que afecta a SOQUIMICH, algo que el diputado PC y toda su bancada sabía que iba a ocurrir.

El propósito del PC, por supuesto, no era pelear un proyecto perdido de antemano. Era intentar

replicar el hitazo de las 40 horas: instalar el tema e instalar a uno de sus parlamentarios, que ha brillado esencialmente por su invisibilidad mediática.

En el Senado, por su parte, el proyecto más importante que se tramita, por el momento, es la reforma tributaria, que ha recibido varias sesiones de discusión en comisiones. En esta quincena, la discusión se ha concentrado fundamentalmente en la Comisión de Hacienda.

También se encuentran en discusión en comisiones y en sala proyectos de tramitación menos compleja:

- trato especial en la ley respectiva a pacientes electrodependientes;
- roaming automático nacional;
- obligatoriedad del kinder

En la quincena que viene es fundamental estar atentos/as/es a la evolución de la discusión presupuestaria y los proyectos complejos.

4. Movimiento popular

La situación de la sequía sigue – con justa razón y justo derecho – motivando la organización y la manifestación de protesta en diferentes formas de lucha en la provincia de Petorca. En el análisis de la quincena pasada informábamos del corte de la carretera por los pobladores de ese sector, y es así, que por estos días se han encontrado cráneos de animales (muertos por la escasez de agua) colgando de diversas estatuas, y puntos insignes de la comuna de Cabildo. La organización de los pobladores se comprende como un factor esencial para luchar por el vital elemento.

Los vecinos y vecinas comprenden que no es sólo la sequía producida por el cambio climático la que hoy los hace estar en tal situación de vulnerabilidad, sino que, además, la Constitución Política de los ricos respalda legalmente el robo del agua al haberla privatizado. Con todo, también es importante mencionar que el llamado cambio climático es producido por la trastornada y descontrolada acción de las empresas en la sobreexplotación de la tierra, y depredación de la naturaleza y sus recursos (mineras, forestales, y otras). Explotando simultáneamente a la clase trabajadora en el acto de producción directa o indirectamente, y en las condiciones adversas que les toca vivir no sólo por la precariedad económica o por la naturaleza misma, sino porque siempre los afectados son los pobladores y pobladoras. ¡La sequía es saqueo!

En el mismo sentido de lo recién comentado, el pasado 29 de septiembre se llevó a cabo en San Pedro de la Paz el plebiscito para decidir la modificación del plan regulador del humedal Los Batros y la laguna Junquillar, esto, con el objetivo proteger a la zona de la instalación de un mall. No obstante, la votación no alcanzó el quórum para que ésta fuera vinculante. De esto se puede analizar dos cosas. Una es la importancia de los humedales para proteger la biodiversidad, situación que a la empresa privada y al capitalismo que gobierna constantemente le importa la nada - contar de transformar todo en dinero, y la otra; es

el engaño o la acción ingenua de participar de votaciones que sólo hace creer que se actúa de forma democrática, cuando la democracia sólo debería entenderse como justicia, y lo justo debería comprenderse como ninguna forma de abuso ni de explotación.

La lucha constante del pueblo mapuche y sus comunidades se hace presente en la acción de la Comunidad Pancho Marivil Dos, que realizó nuevamente ingreso al fundo “La Montaña” usurpado por el colono Jaime Muro Cuadra. Así informó radiokurruf.org terminando Septiembre. En la actualidad la comunidad ejerce su derecho a su territorio histórico, llevando a cabo un proceso de recuperación territorial ancestral mapuche. De no recuperarse el territorio “los latifundistas negociarán con las empresas constructoras y comenzarán a urbanizar el territorio colindante a las comunidades, que ya están hacinadas por el reduccionismo hecho al pueblo mapuche, a la orilla de la ciudad de Labranza, a kilómetros de Temuco, perdiendo su vida a base de la tierra por la irrupción del cemento, la contaminación, el smog, el ruido y todo lo que la ciudad conlleva”.

5. Situación de las y los trabajadores

Despidos masivos en Walmart

Se han registrado más de 400 despidos a trabajadores y trabajadoras de la empresa Walmart, particularmente de los supermercados Lider. El Sindicato SIL acusa que más del 90% de los despidos ha sido a socios y socias del sindicato.

Esta oleada masiva de despidos comenzó el 30 de septiembre, cuando se cumplieron los 60 días de fuero por negociación colectiva a lo largo del país. Esta práctica antisindical es sumamente dañina para la organización ya que aparece como una arremetida patronal ante el legítimo derecho a negociar e ir a huelga, lo que demuestra que, ante los patrones, sus cómplices en el estado y sus leyes al servicio de los ricos, solo nos queda organizarnos y seguir luchando por nuestros derechos.

Reemplazos en huelga de radio Bio Bío

Luego de dos visitas de fiscalización de la Inspección del Trabajo, los días 2 y 4 de octubre, la DT comprobó que se efectuaron 3 reemplazos en el marco de la huelga llevada a cabo por las y los trabajadores de Radio Bio Bío. Por su parte, el sindicato denuncia que ha existido esta práctica desde el primer día de huelga, la que se inició el lunes 30 de septiembre del presente año.

La DT se encuentra en proceso de elaboración de un informe que permite adoptar las medidas legales pertinentes, a su vez, el sindicato está evaluando próximas acciones para enfrentar las medidas antisindicales llevadas a cabo por el medio de la "red de noticias más grande de Chile" controlada en forma exclusiva por la familia Mosciatti-Olivieri.

Huelga en empresa de Angelini.

414 trabajadores de la Celulosa Arauco, en Horcones en la comuna de Arauco, se declararon en huelga, Los trabajadores sindicalizados buscan mejores salarios, beneficios y condiciones laborales para sus socios.

La mayor empresa de la Provincia se encuentra paralizada luego del fracaso de la negociación colectiva que obligó al sindicato n°1 a declarar la huelga tras 21 años del último conflicto con la empresa de la familia Angelini, por lo que las celulosas 1 y 2 se encuentran completamente detenidas.

Sobre las 40 – 41 horas semanales

El debate en torno a la reducción de la jornada laboral volvió a encenderse durante estos días, el cual el Gobierno de Piñera se autoimpuso un plazo de ocho semanas para ingresar su indicación a su proyecto de 41 horas con flexibilidad y adaptabilidad, en paralelo conforme una mesa técnica -con políticos de la ex nueva mayoría, del gabinete y expertos al servicio de la patronal, que buscan dotar de legitimidad en el marco de un acuerdo político entre los distintos partidos políticos del bloque en el poder.

La Central Clasista avanza

Entrando al debate sobre la automatización es que la Central Clasista realizó un taller sobre automatización y lucha de clases en Chile, la cual fue llevada a cabo por miembros de la Comisión de Profesionales y Técnicos de la Central y con la participación de dirigentes de diversos sindicatos y organizaciones sociales.

"Un movimiento sindical más unido por el bien común" fue el tema del segundo encuentro, el miércoles 09 de octubre en la Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago.

El conversatorio contó con la participación de Segundo Steilein presidente de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), Abraham Armijo, Vicepresidente encargado de Relaciones Internacionales de la Central Autónoma de Trabajadores, Arturo Martínez, expresidente de la CUT y presidente de la Central de Trabajadores de Chile (CTCh) y el presidente de nuestra Central Clasista, Manuel Ahumada.